

**TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN  
RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

<b>CONVOCATORIA</b>	0591 218 PELUQUERIA
<b>CUERPO</b>	0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
<b>ESPECIALIDAD</b>	218 - PELUQUERIA

**Titulaciones habilitantes para el desempeño de puestos en régimen de INTERINIDAD**

Técnico Superior - Asesoría de Imagen Personal y Corporativa

Técnico Superior - Estilismo y dirección de peluquería

Técnico Especialista - Peluquería (R.D. 342/1986)

Licenciado en Farmacia

Licenciado en Medicina

Licenciado en Biología

Licenciado en Bioquímica

Licenciado en Química

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Podología

El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones.

En todo caso, los aspirantes deberán estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica, Máster de Formación del Profesorado o de formación pedagógica y didáctica equivalente.